

La primera discusión

No podía faltar, está tan en nosotros y tan contagiada en los que con nosotros algún tiempo se relacionan, que no podía faltar. Ha sido una cuestión de profilaxis especial, como podía haber sido cualquiera otra. El virus de la discusión, si no es de naturaleza gaditana, ignoramos donde pueda haber nacido.

Somos discutidores por naturaleza, verdaderos virtuosos en el arte de la polémica... ¡qué pena que tengamos tan torpe tino para elegir temas y momentos, y tanta habilidad para la tergiversación de las más serias cuestiones!

Pero somos así, no ya los indígenas, sino, más universalmente, todos los incolas de esta bendita tierra, asiento de todos los optimismos y patria de todas las frivolidades. Creeríamos que lo dá la manzanilla, si no supiéramos de viejo, que don Leonardo Rodrigo Lavín es abstemio. ¡Quién poseyera la cultura de Urbey, para poder averiguar si el cloruro de sodio es buen campo de cultivo para las bacterias de la discusión!

Nosotros hemos leído, y hemos publicado, el documento gubernativo origen del artículo que el sabio Decano de esta Facultad de Medicina, da anoche a luz en el «Diario de Cádiz». Lo hemos publicado, no porque el gobernador nos lo ordenara, que sería torpe disculpa y confesión de capitulaciones inexistentes, sino porque si la estadística formada por la autoridad técnica castrense estaba ajustada a lo cierto, creíamos en el deber de contribuir a su público conocimiento, con más miedo a la multiplicación de los contagios de que podía resultar cómplice el silencio, que al sonrojo transitorio de que los lectores menos castos pueden resultar víctimas, hasta leyendo textos bíblicos e incluso examinando la primera media docena de las más vulgarizadas sacras ordenaciones... ¿Pues cómo van a decirse, a prevenirse y a prohibirse ciertas cosas?

Por otra parte, en el pie que el señor Maestre utilizó para dar traslado al señor Lavín, nuestro muy querido amigo, de la comunicación militar acusadora del daño, no aparece ninguna frase inculpativa para el receptor, de celo tantas veces manifestado en bien de la salud pública, frases del escrito, que nosotros, y cuantos conocen al Inspector provincial de Sanidad, harían suyas sin desmayos.

Es el Sr. Lavín, y así lo expresa la autoridad gubernativa, el jefe del servicio, simplemente el jefe del servicio, y cuando al jefe de un servicio se le hace, por el jefe de otro servicio—su propio jefe—traslado de determinada denuncia, basta y sobra a su propio prestigio, con una respuesta anunciadora de información y de corrección, si descubriera casos de abandono en el personal a sus órdenes, encargado de ejecutar sus mandatos. Lo interesante es que la corrección resplandezca, con lo que el jefe del servicio deja demostración que la simple denuncia llegada a él, de un mal, es suficiente para dejarlo corregido. Encontramos, por consiguiente, extremo y suspicaz celo, en el anuncio de sucesivos trabajos, finalidad absorbente en las finalidades del artículo de anoche.

Y encontramos algo más y más peligroso: la discusión.

La discusión, esta polémica entre dos autoridades, es cosa que ni debe ni casi puede ocurrir. No hay autoridad posible, si la persona que la desempeña no la ejerce con entero prestigio. De ninguna discusión, puede salir aumentado el prestigio de las dos partes polemistas. Si los que deben permanecer lo más indiscutido posible, empiezan por discutirse a sí mismos, ¿qué vamos a hacer con ellos los restantes?

Graves son las tareas emprendidas por el señor gobernador, una máxima autoridad, necesita, no ya por finalizarlas, sino simplemente para ir las encausando eficientemente; son juntas y comisiones y consejos y ponencias, que para salir de su sesteo actual, precisarán ser despertadas por una mano vigorosa y por una voz llena de autoridad, pléctica de asistencia unánime. ¿Puede él presentarse a una discusión, enervadora y cuando menos divisoria del criterio público. en los momentos en que más plenamente necesita estar de él asistido?... Nosotros invitamos a la reflexión, si es que alguien precisara de estas invitaciones.

En esta casa leemos, y, cuando es preciso, leemos con detenimiento, sa-

camos consecuencias, formamos juicio y, de la comunicación origen de lo restante, no hemos descubierto la necesidad de que lleguemos a cristalizaciones color de sándalo. Para nosotros, del martes aquí, el inspector provincial de Sanidad, sigue siendo el mismo, y el señor gobernador sigue necesitando de las mismas unánimes cooperaciones.

IGNACIO CHILIA GIRALDES.

El pleito silesiano

Un momento decisivo

Noticias fidedignas aseguran que la Comisión de los Cuatro ha terminado su informe sobre el pleito de Alta Silesia.

Constituyen la Comisión de los Cuatro los delegados de las cuatro potencias no permanentes del Consejo ejecutivo de la Sociedad de las Naciones, y que no están directamente interesadas en el pleito, o sea Bélgica, Brasil, China y España.

Por lo que dicen esos informes se colige que los Cuatro proponen al Consejo ejecutivo en pleno la adopción de una línea de frontera que viene a ser la línea Sforza con algunas modificaciones.

Ya es sabido que la fórmula transaccional del conde Sforza, ex ministro de Negocios extranjeros de Italia, divide el famoso triángulo industrial entre Polonia y Alemania, triángulo que ingratamente, apoyada por Italia y el Japon, declaraba indivisible.

La fórmula Sforza, cuando fué propuesta, no satisfizo a ninguna de las dos partes. Tampoco gustó a Francia ni a Inglaterra. Pero en la última fase de la reunión del Consejo Supremo interaliado celebrado no ha mucho en París, el Gobierno francés se declaró dispuesto a aceptar esta fórmula, como extremo límite de sus concesiones.

De manera que la divergencia entre los Gobiernos de París y de Londres había quedado reducida a la oposición entre la tesis inglesa de la individualidad del triángulo industrial y la transacción francesa, que, abandonada la idea de la atribución íntegra de la región industrial a Polonia, y aceptaba el reparto de dicha zona entre los dos Estados litigantes.

Planteados el problema en esta última forma, la propuesta de los Cuatro, si coincide con lo que dicen los telegramas, resulta un triunfo relativo para Polonia y especialmente para la transacción francesa.

No obstante, se ve perfectamente que la solución propuesta por los Cuatro no ha sido del agrado de Inglaterra ni de Alemania. Háblase con insistencia de que el Gobierno de Londres no autorizará a su representante en el Consejo ejecutivo para adherirse al informe de los Cuatro.

Por otra parte, manifiéstase en Berlín gran revuelo.

El embajador alemán en Londres ha sido llamado telefóricamente, y el Gobierno del Reich se ha reunido a toda prisa.

La inquietud que parece haberse apoderado de Alemania demuestra que el informe de los Cuatro no es favorable a las pretensiones germanicas.

Si los representantes de las demás potencias representadas en el Consejo no aceptan el informe de los Cuatro, el arbitraje de la Sociedad de las Naciones habrá fracasado, y todo queda a peor que antes.

Es evidente que la cuestión está hoy en manos de Inglaterra.

Al ser confiado el litigio a la Sociedad de las Naciones, Mr. Lloyd George y M. Briand declararon que los respectivos Gobiernos aceptarían la propuesta del Consejo ejecutivo.

¿Faltaría ahora Mr. Lloyd George a su palabra?

En realidad la promesa de los dos jefes de Gobierno era falaz.

Comprometiéndose a aceptar el fallo si los respectivos representantes no se adherían a la solución propuesta por la mayoría o por la Comisión que se nombrara.

Para hacer fracasar el fallo, bástale a Mr. Lloyd George con encargar a la Delegación británica que no se adheriera a la propuesta de los Cuatro.

Así no hay fallo, y el Gobierno de Londres no se ve en el caso de aceptarlo o rechazarlo.

Esta habilidad, sin embargo, no puede engañar a nadie.

Si las cosas suceden tal como se prevé, resultará completamente claro que Inglaterra, después de haber accedido al arbitraje de la Sociedad de las Naciones, lo hace fracasar porque resulta desfavorable a su tesis.

A. ROVIRA Y VIRGILI.

Mercado de fletes

Es poco lo que puede decirse respecto al cambio que haya podido sufrir este mercado.

La demanda de tonelaje escasea, y los precios de fletes revelan en todos los casos que las operaciones se realizan a base de pérdidas.

En ocasiones, éstas alcanzan a cantidades fabulosas, y se puede esperar—dice «Fairplay»—que Empresas navegantes de primer orden tengan que declararse en liquidación.

Conocemos casos —añade— en los que un viaje redondo de cuatro meses ha ocasionado pérdidas de 6.000 y 7.000 libras.

Careciendo de fondos de reserva y con las cuentas corrientes en blanco, resulta un misterio la manera de liqui-

+
Mañana Viernes 21 del corriente, a las once de la misma, será conducido al Cementerio Católico de la villa de Puerto Real el cadáver de
EL SEÑOR
Don Benito González y González
Del Comercio de aquella Villa y Banquero
Q. S. G. G.
Falleció el 20 del actual a la una de la madrugada, a los 57 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos.
Su viuda, hijos, Director espiritual, demás parientes y afectos
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y concurrir a tan religioso acto, favores que agradecerán.
Vivia Cánovas del Castillo 64.

darse estos perjuicios por las Compañías.

En el mercado de Oriente se nota tan poca actividad, que puede decirse que está paralizado.

Australia ha fletado a 63/9 con dos puertos de descarga, Estados Unidos, Continente, para carga en Noviembre, y para los cargamentos de la nueva estación, con descarga que no sea antes de Enero próximo, es posible que se haga a 65/3 pero con la exigencia de dos puertos de descarga. Se hace casi imposible obtener un fletamento que merezca la pena.

Casi en la misma posición se encuentra Alejandría, pues los fletes de mineral, del puerto más cercano, se hacen a 1/1, para pedidos con rápida carga y descarga.

En el mercado del Río Plata, el ambiente de los negocios es simplemente deplorable, y superando en mucho el tonelaje disponible a la demanda, los armadores se ven obligados a aceptar lo que se les ofrece, o en caso contrario no hacer ni la menor operación.

En América se nota alguna mayor actividad, especialmente para los fletes de granos, los cuales será difícil mantenerlos por cotizarse a menos de 31/9 por qr. de Rouge a Estados Unidos Continente.

El más bajo precio aceptado ha sido el de 40 por qr.

Los fletes de carbón de Hampton Roads acusan debilidad, y se cotizan de 3,50 a 4 p-sos Oeste de Italia, y a 3,50, Buenos Aires, Montevideo a La Plata.

Banco Hispano Comercial
Sociedad Cooperativa de Crédito
Constituida por Escritura Pública e inscrita en el Registro Mercantil
Domicilio Social: Plaza de la Constitución 13, 14 y 15 - (SEVILLA)

Este BANCO emite Títulos desde mil pesetas. Mediante la adquisición de un Título que puede pagarse en doce años, el asociado disfrutará de las ventajas siguientes:

Préstamos en efectivo metálico y al 6 por 100 de interés anual; cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo de un año con abono del 3 y 6 por 100 de interés, informes comerciales gratuitos, cobro de créditos morosos con pago al contado y a reducida comisión, descuentos de letras y demás operaciones de comercio.

Sucursales y Agencias en las principales poblaciones de España.

Próxima instalación de las Sucursales y Agencias de Cádiz, y partidos judiciales de la provincia; SE ADMITEN SOLICITUDES PARA CUBRIR LOS CARGOS DE ADMINISTRACION, DIRECCION E INTERVENCION.

Importante remuneración a todo el personal. Inútil solicitar sin referencias de solvencia y aptitud.

Para solicitudes e informes a la Dirección General.—Apartado 133.—SEVILLA.

AÑORANZAS

Para la Srta. J. A. G.
por que siente la emoción de lo pasado.

Te he buscado amoroso ¡bien mío!
Ebría el alma de loca ilusión
sin que nunca el dolor ni el hastío
marchitasen mi inquieta pasión.

Cuantas veces reunidos marchamos
al amparo de nuestro querer,
y hoy ausentes y tristes lloramos
por un goce que no ha de volver.

Tan risueña y azul Primavera
disipóse con nuestra quimera.
La leyenda que no tiene fin.

Escribamos un verso doliente
junto al puro cristal de la fuente
y en la paz del sombrío jardín.

F. DE GUAL ESPUÑES.

LAS B. B. B.

CALZADOS Prim, 22.—Cádiz
NO COMPRE V. SUS CALZADOS SIN ANTES CONSULTAR NUESTRAS CLASES
(Y NUESTROS PRECIOS)

De Alcalá de los Gazules

ESTUDIANTES

Marcharon a continuar sus estudios los jóvenes estudiantes don Francisco Récio, don José Montes de Oca y don Vicente Marchante Romero.

REGRESO

Regresó de la capital, donde ha pasado unos días, la distinguida señora doña Francisca Romero Arias, acompañada de su bella sobrinita Antonia.

SUFRAGIO

Mañana tendrá lugar en la parroquia de San Jorge solemne funeral en sufragio del alma de la señora doña Josefa Boluda y Diaz, viuda de Montemayor (q. s. g. g.)

A su hijo nuestro querido amigo el señor cura castrense de esta ciudad, don Pedro Montemayor y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

DIPUTADO

Marchó a la capital nuestro querido amigo y paisano el diputado provincial y jefe superior de Administración civil, don Julio Toscano y Delgado de Mendoza.

DE TEMPORADA

Se encuentra en ésta pasando temporada, la simpática y preciosa señorita Rosario Jiménez Chamacho.

Desearíamos que su estancia en ésta le sea grata.

VIAJEROS

Regresó de la capital don Agustín Marchante.

Marchó a Medina don Vicente Fernández.

A la capital marchó doña Antonia Castro.

El Corresponsal.

19-10-1921.

La Pastora-Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad. Pastora 9.

Carmen Fernández

Así se llama una paisana nuestra, gentil y graciosa que, dedicada al verdadero género de variedades como cantante de aires regionales, recorre los escenarios de triunfo en triunfo.

Únicamente en dos ocasiones hemos podido nosotros apreciar las excelentes cualidades que reúne para la escena tan notable y simpática artista. En el Teatro Principal y en el Baleario Victoria, donde trabajó en sustitución de Alicia del Pino.

En capitales y provincias distintas, siempre ha triunfado recordándose sus últimas actuaciones en el Royal Victoria de Córdoba, Teatro Real de Gibraltar, Teatro Cómico de La Línea, Pabellón del Casino de Algeciras y recientemente en el Teatro de las Cortes de San Fernando.

En los programas, ha figurado siempre con artistas de renombre y fama como Blanca Asucena, Stela Margarita Leonor Dominguez, Enriqueta Torner, Paquita López y otras.

En su repertorio figuran a más de los diferentes aires de las regiones españolas, bonitas canciones y couplets.

También tiene como toda buena artista sus creaciones y estas pueden decirse que son, *La niña, Gitano mio, Amor baturro y Lloro mi niña*, esta última la ejecuta con verdadero arte, dándole a tan bonita canción, el sentimiento que requiere, lo que le ha valido calurosas ovaciones, teniendo a insistencia de los públicos que cantarla cuatro veces, como ocurrió días pasados en el Teatro de las Cortes de San Fernando.

Nuestra bella paisana, marcha mañana a Canarias con un ventajoso contrato que cumplir, lo que nos priva, como hubiera sido nuestro deseo de aplaudirla en uno de nuestros teatros, lo que será probable haga cuando regrese de aquellas Islas.

Que así sea, es lo que deseamos, felicitándola por los éxitos y aplausos obtenidos, deseándole feliz viaje y continuación de sus triunfos en su carrera artística, dedicándole estas líneas a Carmen Fernández, como tributo de cariño y admiración que hacia tan excelente artista sentimos.

KURSALITO.

Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde
San Fernando a las 2,50 t.
Algeciras a las 6,45 m.

Grandes existencias de ómnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

Bernal.—Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2.—Rosario Cepeda, núm. 28.

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO
Amontillado BASILIO

ACADEMIA DE DERECHO

NTRA. SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Preparación teórico-práctica para exámenes de las asignaturas de la Facultad de Derecho, y oposiciones propias de la misma carrera, a cargo de

Don Aureliano Cuglieri López, Abogado, y Don Eloy Escobar de la Riva, teniente Auditor de la Armada.

Dirección Santa Inés, 21.

En el Gobierno civil

Pavos de Pascual — Requisitorias judiciales. — Subastas y arriendos. — Accidente ferroviario. — Pastoreos abusivos. — Visitas y cabildos. — Uno que empeñó varias prendas... y perdió la papeleta. — Las patatas malagueñas. — Varias "cositas" más... y hemos terminado.

El Juzgado de 1.ª instancia de Jerez de la Frontera, envía para que sea publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, requisitoria para la búsqueda y ocupación de 12 pavos que han sido robados en el sitio llamado «Las Canteras de Martosillas».

Interésase también, naturalmente, la detención de sus actuales ilegítimos poseedores.

Otro edicto del mismo juzgado: este es para la busca y rescate de una burra de 13 años.

Fue hurtada en la dehesa de Santo Domingo.

De Ubrique. Se saca a licitación en segunda subasta, el arriendo del impuesto de degüello de reses en el Matadero.

El jefe de la estación férrea de Jerez, telefona lo siguiente:

«El tren correo núm. 62, remorcado por la máquina núm. 308, tuvo que hacer parada de varios minutos en el kilómetro 107 por haber arrollado a una caballería menor.

Resultó muerta.

La guardia civil de Bornos participa que se han hecho algunas denuncias por pastoreos abusivos en aquel término municipal.

La del puesto de la Aldea de Casas Viejas, también comunica que le han sido denunciados varios casos de pastoreos abusivos en el Cercado de Veia, propiedad del opulento terrateniente D. Antonio Veia Pérez-Blanco.

El Pósito de Algar anuncia la subasta de una casa de su propiedad.

Hoy han visitado al Gobernador civil los Sres. D. Ricardo Rodríguez Borda, D. Antonio Lozano, el Presidente de la Cruz Roja, contraalmirante D. Estéban Almela, otro contraalmirante de la Armada, el Sr. Casas.

Seguidamente entró en el despacho oficial del gobernador el presidente de la Sociedad «Sport-Club», don Angel Luqué.

Seguía a esta visita la del señor inspector de Emigración... Luego tocó el turno al ediputado por este distrito don Luciano Bueno, tras de éste conferencia con el gobernador, don Eduardo Pérez de Alarcón y varios señores más de San Fernando y por último vimos salir, por que entrar no lo habíamos visto al vice-presidente de la Comisión provincial don Jacobo Díez Escribano.

Uno de los ordenanzas del Gobierno se aproxima a la mesa de la prensa y nos ruega que publiquemos la noticia de que se acaba de hilar en la vía y tiene en su poder a la disposición de quien acredite ser su dueño una papeleta de empeño.

Queda complacido el modesto empleado y ya sabe el pignorado infortunado, que si en el Monte han quedado las prendas, en la portería del Gobierno civil tiene la papeleta.

Otro asunto: este es referente a las patatas por lo tanto es importantísimo.

El director general de ferrocarriles andaluces le dice por telegrama al gobernador civil que pedirá informes respecto a las quejas formuladas referentes a dificultades para la facturación de patatas en Atarfe y Santipé y que habilitará material para el transporte a la mayor brevedad posible.

Mucho celebraremos que sea abastecido de tan necesario artículo de consumo el mercado gaditano...

De asuntos de subsistencias ya sabe el público que somos de los que podemos decir «cosas» y «casos»...

Reservado a la Casa Sánchez Cossío

LUIS GÓNZALEZ CAMPOS.

Por humanidad

Hay actualmente en hospitales y sanatorios particulares, un número de soldados enfermos y heridos procedente de Marruecos, y a los que atienden señoras y caballeros con solícitos cuidados, haciéndoles más llevaderos sus sufrimientos.

Esto lo agradecen mucho estos buenos españoles.

Pero entre tanta abnegación y caridad, se nota una falta, falta imperdonable que debe subsanarse, y es, que debieran visitar a estos hermanos nuestros comisiones de las sociedades obreras.

El soldado es un hombre que ha luchado en la guerra por un deber impuesto.

Este no lo ha sido por tal o cual Gobierno, sino por España.

Al volver herido o enfermo, deber es de los que hemos quedado por aquí tranquilos, estrechar cuando menos sus manos.

Con cuanta alegría verían estos soldados, acercarse a sus techos a unas cuantas cigarreras!

Ellas tan nobles, y siempre alegres en su ruda labor constante con sus simpáticas ocurrencias, y oír referir relatos interesantes, y como final, dar un cigarro a cada uno!

¡Mujeres obreras gaditanas: son ustedes engañadas!

Os hacen creer que no debéis visitar a los soldados y dejáis de practicar una obra humanitaria, cristiana y de caridad.

Un soldado es un obrero de la guerra, es un compañero de una profesión y como tal, lo mismo que hacen las autoridades, las damas enfermeras, y las personas de posición desahogada, deben hacer las clases trabajadoras, ellos no podrán llevarles dinero, pero brindárlas con un rato de compañía e interesarse por su estado de salud, esto vale todos los reseros del mundo.

¿Veremos el domingo aprovechando que no hay trabajo, practicar esta obra humanitaria?

Si así lo hacéis, os lo agradecerán sus madres, ellos y España, y Dios os bendirá.

UN MECÁNICO GADITANO.

Cádiz.

LOS AMIGOS PREVISORES

Todo el mundo propietario

Quien paga alquilar pierde el dinero

¡10.500 pesetas gratis!

Ante el notario de Jerez D. Antonio Sierra Gómez, ha sido autorizada la escritura de compra de la casa número 12 de la calle Galván, a favor de D. Julio Soto Sánchez, socio número 6.871 de «Los Amigos Previsores», y como la finca renta pesetas 112'50 mensuales y D. Julio Soto ha de pagar a «Los Amigos Previsores», por amortización e intereses 59'50 pesetas, las 10.500 pesetas, o sea la finca, será para el suscriptor COMPLEMENTAMENTE GRATIS.

Si a usted le interesa ser propietario en las mismas condiciones que el señor Soto y desea emanciparse para siempre del alquiler, solicite ahora mismo folletos y detalles al Delegado de la provincia, San Juan de la Cruz 33, San Fernando (Cádiz).

La Dirección de esta entidad, quedará en breve instalada en Madrid, Puerta del Sol 5.

Delegado en Sevilla, D. Francisco Alday, Pirza del Duque 11.

Subdelegado en Utrera, D. Julio Soto, Santa Brigida 5.

Subdelegado en Jerez de la Frontera, don José Domenech, Patricio Garvey 3

Reservado a la Casa Sánchez Cossío

LUIS GÓNZALEZ CAMPOS.

Muelle comercial

Vapor inglés

Llegó hoy a nuestro puerto el vapor inglés «Auricola», procedente de Londres y Gibraltar.

Trae carga general.

Vapor «Ampurdan»

Procede de Cardiff. No trae pasajeros. Alijará aquí un buen cargamento de carbón mineral.

Lleva en tránsito para otros puertos trescientas noventa toneladas de carbón.

Higos de Lepe

Con cargamento de higos, llegó de Lepe el faucho «Cuatro».

Laud

También procedente de Lepe, y con higos, ha llegado hoy a nuestro puerto el laud «Carmelita».

«El Salador»

Este pailebot, que procedía de Casablanca, descargó en este muelle 70 cajas de huevos y gran cantidad de cebada.

Laud «Tercero»

Procedente de Lepe (Huelva), llegó hoy este laud con un gran cargamento de higos.

Buques despachados

Han sido despachados por Sanidad y Capitanía los siguientes buques:

Vapor «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona.

Vapor «J. B. Llovera», como correo, para Tánger y Algeciras.

Vapor «Cano»

Procedente de Hamburgo, alijó sobre el muelle comercial una caja de esperma de ballena, dos bultos de aceite de hígado de bacalao, dos bultos de grasas y otros dos de productos vegetales, consignados a Marute.

Nueve bultos de Ferro-rogandizo y una caja de etiquetas consignadas a Sahagún y Montenegro.

PEDID

Anis Olmo 22.

CONSTANTINA

Casas de Beneficencia

HOSPITAL MORA. — Por el médico de guardia don Joaquín González y practicante don Manuel Beardo y alumnos señores. Tomaseti y Gil Romero, el lesionado Ramón Moro Tanes, con domicilio San Leandro 5, de herida incisa de tres centímetros de extensión en la cara interna de la pierna izquierda.

En la clínica de cirugía, el profesor auxiliar Dr. D. Enrique Díaz Martínez ha operado al enfermo que ocupa la cama núm. 15 de la sala de San José, de hernia inguinal doble.

Auxiliaron al operador el doctor don Rafael Giladón, practicante señor Macías y alumnos Sres. Pinto y Navas, que administró el cloroforino.

El diputado provincial de turno para la inspección de la comida, lo fué hoy nuestro estimado amigo y correligionario don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, quien salió satisfechísimo de la buena condimentación de la misma.

Estuvieron en este hospital visitando a los soldados enfermos y heridos de la campaña, don Fermín Marín, maestro de la escuela nacional núm. 12, acompañado de su señora esposa y una comisión de alumnos de dicho Centro docente, regalando cajetillas de cigarrillos.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS. — Fueron curados en este benéfico establecimiento, por el médico de guardia doctor don Juan Reina y practicante don Manuel Rendón, los siguientes lesionados:

Andrés Vázquez, sin domicilio, erosiones por mordedura en la mano derecha.

— María López, vive Santo Domingo 1, herida incisa de 00'2 en el dorso de la mano izquierda.

— Luisa Aiba, herida contusa de 00,1 en la región mentoniana.

SEPELIO. — Esta tarde se verificó el sepelio del enfermo que ocupaba la cama núm. 9 de la sala de preferencia, Gabriel Riaño Villegas, tripulante del vapor «Ciudad de Cádiz», de la Compañía Transatlántica. — E. P. D.

CASA DE SOCORRO. — Han sido asistidos en este benéfico establecimiento durante el día de hoy por el médico de guardia los siguientes individuos:

— Adolfo Martínez García, de 42 años, con domicilio Utrera 9, el cual trabajando en la Panificadora «Eureka», sufrió quemaduras de primer grado en el dorso de la mano izquierda.

Compre Vd. un décimo en la Lotería afortunada de DON JOSÉ BUENO. — Administración, número 14. — Plaza de la Constitución, número 10

Grandes Almacenes de Muebles VIUDA DE LUIS SALVADOR Sacramento, 11. — CÁDIZ. — 11, Sacramento Ventas a plazos y al contado

AMONTILLADO FINO PEPE CONDE Depositario: M. Cárdenas. — Cardenal Zapata, 3

— Francisco Montero Domínguez de cuatro años, con domicilio San Andrés núm. 3, de herida incisa en el párpado superior. Se la causó jugando en su propio domicilio.

— Juan A. Rodríguez Saavedra, de 18 años, domiciliado Manzanarés número 3, de quemaduras en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha.

Fueron causadas en su casa.

— Luis Muriel Fuentes, de 4 años, habita Virgini 2; transitorio por la calle Diego Aria fué mordido por un perro produciéndole mordedura en la rodilla derecha.

— José Alfaro Tineo, de 16 años, vive Obispo Calvo Valero núm. 19, de herida incisa en la eminencia tenar izquierda.

— María García Buyón, de 50 años, habita Segismundo Moret núm. 46, dicha señora en su casa fué mordida por un gato ocasionándole erosiones y mordeduras en el antebrazo y mano derecha.

— Antonio Castillo Galindo, de 10 años, con domicilio Hércules núm. 25, el cual estando a la puerta de la Facultad de Medicina, fué agredido por un sujeto, produciéndole una herida contusa de 1 cm. de extensión en la región mentoniana.

Fueron curados por el doctor don Servando de Dios y practicante don Eduardo Marchante.

RETIRO. La superioridad ha concedido el retiro al elaborador de este puerto don José Benzo.

MISIONERO. Ha sido destinado a Jaén el Reverendo Padre Joaquín Bella, misionero del Sagrado Corazón de María.

PERDIDA. La persona que haya perdido una papeleta de una pignoración hecha ayer, puede pasar a recogerla a la portería del Gobierno Civil, donde se halla depositada.

«LA BURLANDI». De regreso de una corta «tournée» por varios teatros de esta provincia hace dos días que se halla en Cádiz la cantante italo-española «La Burlandi».

Dicha artista está siendo muy agasajada por sus admiradores y amigos.

QUEJA. Nos ruegan que hagamos público para que se le ponga enmienda, el mal estado en que se halla el urinario situado en la plaza de Guerra Jiménez, cuya

NOTAS DEL DIA

ESCANDALO. En la calle Lubet promovió anoche un regular escándalo, un individuo, el cual al ser detenido se dió a la fuga arrojando a los guardias.

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD. Precipitadamente, y para asuntos urgentes, marchó a Ceuta en el automóvil público de Algeciras, el doctor Rodrigo Lavín, quedando enargado de la Inspección Provincial de Sanidad el Dr. D. Amado García Bourlié subdelegado de medicina, más antiguo de la capital.

OBSEQUIO A UN GANADERO. En Jerez de la Frontera, será obsequiado con un vino de honor en la Sociedad «Círculo Taurino» el famoso ganadero D. José Domecq y Nuñez de Villavicencio, con motivo de los grandes éxitos obtenidos este año en diferentes circo por los toros de su ganadería.

EL «ALMIRANTE LOBO». Llegó a Matón el transporte de guerra «Almirante Lobo».

La Pastora. — Panadería de Cristóbal García. — El pan que se fabrica es de superior calidad. — Peñalba, 40.

VENANCIO SÁNCHEZ :: Casa Especial para Modas :: Corsés y Artículos de Viaje

PRECIO FIJO COLUMELA Y SAN FRANCISCO NÚM. 10. — CÁDIZ

¿Quiere usted calzado bueno y legítimas montañesas?

Compre V. en LA FAVORITA SAN FRANCISCO, 34

POLITECNIA INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA

Bachillerato, Carreras Militares, Preparaciones Especiales

Plaza Arguilles, 6. De 9 a 12 y de 4 a 7

Información telegráfica telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

BANCO CATALAN

Capital suscrito en 31 de Mayo 9.610.750 Ptas.

Detalles completos: D. ORELLANA-Barrié, núm. 24-Cádiz

Interesa mucho a los grandes y pequeños CAPITALISTAS conocer nuestras CUENTAS CORRIENTES a plazos fijos en las que abonamos el 6, el 6 1/2 y el 7 por 100 con absoluta garantía. — Los intereses se cobran por cupones recortables de las láminas de Participación de las dichas C. C.

POR TELEFONO

ESPAÑA

SS. MM. y AA. RR.

Regreso de la Reina madre

Madrid. El miércoles de la semana próxima regresará de San Sebastián la Reina doña Cristina.

Política y políticos

Madrid.

Como había dicho ayer, no fué esta mañana a Palacio el Sr. Maura.

Despachó con el Rey el Sr. Lacierva, quien estuvo informando al Monarca de diversos asuntos de su departamento.

Al salir dijo a los periodistas que anoche conferenció nuevamente con el alto comisario y con el general Cavalcanti, quienes le comunicaron que no ocurría novedad alguna.

Los periodistas le preguntaron al Ministro, que había de cierto en la agresión de que fueron objeto nuestras tropas, por parte de los rebeldes, en Lacierva.

Cierva dijo que lo ocurrido no había tenido importancia.

Antes de la sesión

Madrid.

En los pasillos del Congreso, bastante tiempo antes de la hora de la sesión, reina animación verdaderamente extraordinaria.

Se hacen comentarios para todos los gustos, por los diputados, senadores, y periodistas, que circulan en gran número.

Principalmente versan las conversaciones sobre la situación en que se encuentra el Gobierno al llegar al Parlamento.

Indalecio Prieto, en un grupo de amigos, decía que no tenía pedida la palabra para intervenir en el debate sobre Marruecos, pero que escojería en el curso del mismo el momento oportuno para hacerlo.

Lerroux decía jocosamente que no tenía papel en la comedia que iba a representarse.

Villanueva aseguraba que no eran verdaderas las declaraciones que le atribuye el periódico «La Libertad».

Armiñán decía que había anunciado al ministro de la Guerra una interpelación acerca de las recompensas que deben concederse al Ejército en campaña, y que Cierva le había contestado por escrito que ya le avisaría el día en que considerase oportuno explicar dicha interpelación.

La apertura de las Cortes

Congreso

Al comenzar la sesión halláanse completamente llenas de público todas las tribunas y los escaños totalmente ocupados, no solo por los diputados, sino por senadores de todos los partidos.

A las 3 y 40 ocupa la Presidencia el señor Sánchez Guerra, quien declara abierta la Sesión.

Uno de los Secretarios de la Cámara da lectura al decreto convocando a las sesiones de Cortes.

En este momento entra en el salón todo el Gobierno:

Los ministros visten de uniforme y ocupan el banco azul.

El señor Maura se levanta a hablar.

Expectación.

Con voz baja y persuasiva explica la situación del actual Gobierno y hace un resumen de la situación en que se encontraba España cuando ocurrieron los sucesos de Julio en Marruecos.

Hay que reconocer que en aquellos días la Comandancia General de Melilla quedó aniquilada por completo, quedando reducidos solamente a la plaza y a un puñado de héroes que valientemente ponían tan alto el nombre de España en Monte Arruit.

Entonces fui llamado al Gobierno. Creí de mi deber, y así lo hice, escojer un puñado de hombres capaces de colaborar conmigo para examinar la situación y procurar la reconstitución de lo perdido.

Esos hombres necesarios, los encontré; vinieron y aquí están en el Gobierno, sin que a él hayan traído la representación de los partidos a que pertenecen.

Trabajaron conmigo, con entusiasmos, sin vacilaciones.

Precisaba atender a impedir el derribo de nuestro Ejército y a recobrar a toda costa nuestro prestigio en Marruecos.

Ambos objetivos se han logrado prontamente y sin titubeos.

El señor Maura, que está pronunciando un discurso muy elocuente y sincero, habla en elogio del Alto Comisario y de los jefes y oficiales de la Comandancia de Melilla.

El Gobierno, dice, está en absoluto de acuerdo, y lo ha estado siempre, con el Alto Comisario; y lo estará en el futuro, porque él es preciso, absolutamente necesario; existe unanimidad de criterio entre el general Berenguer y el Gobierno.

Es también absolutamente necesario el castigo de los rebeldes; este castigo ha de ser justo y ejemplar.

(Sigue la sesión).

Noticias de Gobernación

Madrid.

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas por hallarse el conde de Coello presidiendo la Asamblea de los delegados de Medicina.

Les dijo que había recibido un telegrama del gobernador de Badajoz, participándole que por noticias particulares sabía que se había constituido en Lisboa un nuevo Gobierno.

Parece que tiene carácter democrata, y está integrado por personajes del partido liberal.

Es presidente del nuevo Gobierno el teniente coronel don José María Coello.

Dícese que algunos de los miembros del Gobierno portugués estaban complicados en la pasada huelga ferroviaria.

También mostró el subsecretario a los periodistas un telegrama del gobernador de Zaragoza, dando cuenta al ministro de haber sido libertados los últimos presos gubernativos que allí quedaban.

Cuando estuvo en Zaragoza hace pocos días el conde de Coello, estuvo examinando, en unión del actual gobernador, los expedientes de los presos y se acordó activar la tramitación para que obtuvieran lo más pronto libertad, como ha ocurrido.

Cierva y las Juntas de Defensa

Madrid.

Ha sido objeto también en los pasillos del Congreso, antes de comenzar la sesión, de comentarios, el asunto de las Juntas de Defensa militares.

Un caracterizado político decía que quizá el «Heraldo» no estuviese en lo cierto en su información, y que ésta sería exajerada con el deseo natural en el periódico, de llamar la atención del público, pero que tenía un gran fondo de verdad, el cual es que Cierva y las Juntas de Defensa están en completa discordancia.

El mismo político reconocía la gravedad del asunto.

Marcha a Madrid

Barcelona.

Llamado por el ministro de la Guerra ha salido para Madrid el Inspector Militar de Sanidad, don Galo Fernández España.

Amis de la Asturiana

Misceláneas telegráficas

Un tren hospital.

Valladolid.

En los talleres de la compañía de ferrocarriles se trabaja activamente en la construcción de un tren hospital.

A fin de que esté enseguida en condiciones de prestar servicio, se trabaja en horas extraordinarias.

El tren llevará todos los adelantos modernos; tendrá sala de operaciones y será capaz para cien camas.

Disposición de Guerra

Madrid.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una circular regulando el tiempo de servicio en Marruecos de los jefes y oficiales de los batallones expedicionarios.

Firma de Guerra

Madrid.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Disponiendo que el general de brigada don Carlos Pradesgart cese en el mando de la 13.ª división, quedando en la primera región en situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando para sustituirle al general de división don Manuel Sánchez Ocaña.

La subsistencias en La Coruña

Coruña.

El gobernador civil ha recibido a los periodistas, manifestándoles se halla dispuesto a imponer fuertes multas por la injustificada elevación de los artículos de primera necesidad, pues se da el caso de que se venden a precios fabulosos, no obstante estar en los mercados más baratos.

La Reina de Bélgica

Madrid.

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana la Reina Isabel de Bélgica.

En el andén de la estación era esperada por diversas autoridades y todo el personal de la embajada de su país.

De la estación se dirigió al edificio de la Embajada, y a poco rato salió acompañada de la embajadora, visitando detenidamente el Museo del Prado, deteniéndose en diversos salones, admirando muchos de los cuadros que allí se encierran.

Después estuvo en Palacio, saludando a los Reyes.

Al despedirse, Don Alfonso la acompañó hasta el zaguán de Palacio.

La Reina Isabel almorzó en la Embajada, en unión de la Infanta Isabel.

A las cuatro y media de esta tarde ha salido en automóvil para continuar viaje a Bélgica.

Probablemente se detendrá en Burgos.

De Cádiz

Los almacenajes en la estación

Es peregrina la teoría que sustenta la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

Por Real orden fecha 8 del actual, comunicada a las estaciones el día 14, se dispone entre otros extremos, que las mercancías, tanto en grande como en pequeña velocidad, devenguen por derecho de almacenaje, cinco pesetas por tonelada y día, aplicable esta tarifa por fracciones de diez kilogramos.

Es una lógica que apabulla, que el citado derecho empiece a devengarse para las mercancías que lleguen o hayan llegado desde el día 15 en adelante, o cuando más, y es mucho conceder, desde el día 9, siguiente al de la disposición.

Pues bien: la Compañía tiene dadas instrucciones para que el citado derecho de almacenaje se aplique a todas las mercancías que haya pendientes, sea cualquiera la fecha de su llegada.

El digno Jefe de esta estación, D. Antonio Trujillo, atendiendo a requerimientos de algunos consignatarios perjudicados, ha telegrafado al Jefe de Intervención y estadística para que resuelva sobre este asunto; pues de insistir la Compañía en dar a la Real orden efecto retroactivo, es tal el número de reclamaciones que van a presentarse, que será necesario habilitar un nuevo libro para contener las mismas.

LETRAS DE LUTO

D. Federico Joly y Velasco

Hoy se cumplen tres años que desearno para habitar en las misteriosas celestiales regiones donde Dios Nuestro Señor recoge a sus hijos, el que en vida fué ejemplar padre de numerosa familia, caballero cristiano de edificante fe y virtudes, y hombre de cerebro privilegiado, que de sus pasos por la vida ha dejado luminosa estela y sólida obra de cultura.

Don Federico Joly y Velasco, el feliz fundador de «Diario de Cádiz», es en esta fecha recordado con profundo respeto, y los que tuvimos la honra y la dicha de conocerlo, nos estimamos que faltáramos a un sagrado deber si no le dedicáramos unas líneas que sean expresión de la admiración que el sabio y virtuoso anciano y su obra nos sentimos.

Reciba su señor hijo, heredero espiritual de las prendas que adornaban al finado, la expresión de nuestro sincero pésame, que hacemos extensivo a toda su distinguida familia.

Ultima hora

CONGRESO

(Continuación de la sesión)

El Sr. Maura prosiguió su discurso.

Cuando se haya realizado el castigo, que será tan duro como la felonía y la crueldad de los rebeldes, se aplicará en Marruecos la política de verdadero protectorado, que es la misión que allí tenemos que cumplir.

Se seguirán las operaciones militares hasta que sea necesario y una vez terminadas, se aplicará la otra política.

Ocupase después de las responsabilidades a exigir por lo ocurrido en Julio.

España clama por que se ponga el remedio a los males tradicionales que a la filijén. Esta será la labor del Gobierno.

Precisa que este se halle asistido de los ciudadanos y que la opinión no le vuelva la espalda cuando llegue el momento de exigir responsabilidades.

Espero que no me exijáis que por ahora diga nada más acerca de los asuntos de Marruecos.

Todo se hará en momento oportuno.

Continúa el señor Maura su discurso, ocupándose de la labor que ha de llevar al Gobierno al Parlamento.

Dice que solo hará un índice de los asuntos que se acometerán, pues no quiere hacer programas desde este banco azul—expresa—que está infestado de programas incumplidos.

Se someterán a la aprobación de las Cortes importantes proyectos de Obras públicas; otros referentes al tráfico marítimo; algunos de aumentos de nuestras comunicaciones marítimas con América; otros importantes de Marina, y, sobre todo el de reconstitución de la Hacienda nacional.

Este último es de tan vital importancia como lo fué la labor acerca de Marruecos, que emprendió el Gobierno actual cuando se constituyó.

Con el auxilio del Parlamento espera

conseguir que estos proyectos se conviertan en realidad.

Si nó lo conseguimos con ese auxilio, nosotros mismos firmaríamos, dice, nuestra propia degradación.

El señor Sánchez Guerra anuncia que el Gobierno tiene que marchar al Senado para presentarse a la Cámara.

Procédese al sorteo de las Secciones.

Ocupa la presidencia el señor Guillón.

Comentarios a la sesión

Madrid.

Terminada la sesión del Congreso, vuelve la animación a los pasillos.

Los comentarios son variadísimos, y en general se estima que el Sr. Maura ha estado frío y mesurado en demasía en su discurso.

Los conservadores mostrábase decepcionados, pues esperaban otra cosa, creyendo que Maura arrebataría a la Cámara con sus palabras.

Sin embargo, convenían en que no podía decir otro cosa que lo que expresó.

Villanueva decía que se había llevado chasco, creyendo que Maura estaría mejor, y que trazaría las líneas de un gran programa.

Indalecio Prieto decía que por lo borroso y vacilante de la oración de Maura y el tono en que habló, parecía ser un fiel reflejo del estado de la Nación española.

El discurso de Maura—añadía—más que discurso pareció la oración de un musulmán, en la que sólo faltó la invocación a Alah.

Creó que Maura no soslayaría la cuestión, como ha hecho.

Aiba también estimaba que la frialdad de Maura se había comunicado a la Cámara.

Senado

A las cuatro comienza la sesión. Preside el Sr. Sánchez Toca. Dáse lectura al decreto convocado a las sesiones.

Con el mismo ceremonial que en el Congreso, entra el Gobierno ocupando su sitio respectivo los ministros. (Continúa la sesión).

Pídase en Farmacias y Droguerías

Pomada vulgarizadora "SANE"

CONTRA LAS LLAGAS, QUEMADURAS, ÚLCERAS Y AFECIONES DE LA PIEL.

Sastrea de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de Verano. Confecciones numeradas. Últimos modelos. S. Francisco e Isaac Peral, 13.—CADIZ

LA GADITANA

Despacho de pescado fresco a todas horas **SAN FRANCISCO NUM. 8**

EN ESTA CASA ENCONTRARÁ EL PÚBLICO LAS MEJORES CALIDADES DE PESCADO DE TODAS CLASES, A PRECIOS MUY ECONÓMICOS Y CON PESO EXACTO. Se sirve a domicilio. (No olvidar las señas **SAN FRANCISCO, 8**) **LA GADITANA**

LINOLEUM

Se vende a mitad de su precio una partida importante, completa o por partes.

Informarán: Beato Diego de Cádiz 8, Imprenta.

La Villa de Madrid El café mejor y más bien situado del barrio de la Villa.—J. Calvo Proaño.

Talleres Tipográficos

Hijos de G. Cerón, Beato Deigo, n.º 8

LA "COMPAGNIE GENERALE DES GRANDS VINS MOUSSEUX" Ofrece al público sus exquisitos vinos, sinco mpetencia por su calidad precios y condiciones de venta. El champagne MAXIM'S que verde esta casa, no tiene competencia en el mundo.

El gran cognac clásico marca MEDOC El Vermouth CORSINO gran marca mundial Los más selectas clases de CHAMPAGNE

Servicios de la Comp.ª Transatlántica
DE BARCELONA

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Méjico el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA
 Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canariás, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas; cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
ESTÓMAGO E INTESTINOS
 Es remedio por los médicos de las cinco partes del mundo porque trata eficazmente a las digestiones y abre el apetito, curando la acidez y el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, indigestión, diarreas en niños, y adultos que a veces alteran con estrabimienta, flatulencia y distensión del estómago, etc. Es antiséptico.
 Se vende en las principales farmacias del mundo y en Santiago, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Aurelio Alcón y Compañía
 Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA
OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO
 Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones
 Pinturas submarinas marca «Holzapfel»
ISAAC PERAL, 8 **CADIZ**



GRAN EMPRESA DE CARRUAJES
 DE LOS
HIJOS DE DIEGO MATEO
 (Antigua de Constantino Paredes)
 Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población **CENTRAL:**
Constitución, 8 **Cádiz**

Kursaal-Club Algeciras
SOCIEDAD DEL FOMENTO
 ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA,
 premiada en el Conservatorio de París
 Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**
 Los Domingos y fiestas notables
THE DANSANT
 Herederos de Antonio Millán
 PROPIETARIOS DE LOS VAPORES
 Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.
 Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.
 Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.
ESCRITORIO **Cádiz**
Santo Cristo, 2

Línea Regular de Vapores
DE
YBARRA Y C.ª--SEVILLA
 Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
 Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
 Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
 Informará su consignatario: **Juan J. Ravina.**
 Beato Diego de Cádiz, 12 **Cádiz**

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS
CADIZ
Comisiones :: Consignaciones
Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.-TELÉFONO INTERURBANO, N. 357
 Dirección Telegráfica y Telefónica
DE TEJADA.-CADIZ
 Vapores Correos Españoles
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª
 para Santos, Montevideo y Buenos Aires
EL VAPOR

CATALINA
 Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Octubre de 1921.
 Admite pasajeros y carga sin trasbordo para los citados puertos. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, n.º 2.—Cádiz

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Canarias
EL VAPOR

CADIZ
 Saldrá del puerto de Cádiz el día 25 de Octubre de 1921
 Admite carga y pasajeros
 Informarán sus Armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ.



TALLERES GRAFICOS
HIJOS DE GONZALO CERON
 BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

TRABAJOS DE TODAS CLASES.-ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS